

SKYTIVA NEGOCIOS Y SERVICIOS CIA LTDA

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

CONTENIDO:

1. Estados de Resultados Integrales por Función.
2. Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
3. Políticas y notas a los estados financieros.
4. Estimaciones

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

1. Estado de Situación Financiera General y de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía presenta la siguiente Información Financiera General:

DESCRIPCIÓN		SALDOS LIBROS AL 31-12-2016	SALDO LIBROS AL 31-12-2017	C=B-A VARIACIONES
ACTIVO				
Activos Corrientes:				
Efectivo y sus equivalentes		9,410.35	3,474.59	(5,935.76)
Cuentas por cobrar comerciales	O	154,700.51	37,924.46	(116,776.05)
Otras cuentas por cobrar	O	66,272.25	99,385.48	33,113.23
Total Activos corriente		230,383.11	140,784.53	
Activo No Corriente:				
Propiedad planta y equipos	I	38,383.93	57,383.93	19,000.00
(Depreciación acumulada)		(10,235.68)	(19,812.46)	(9,576.78)
Total Activo no corriente		28,148.25	37,571.47	
TOTAL ACTIVO		258,531.36	178,356.00	
PASIVO:				
Pasivo Corriente:				
Cuentas por pagar comerciales	O	10,035.30	3,600.50	(6,434.80)
Obligaciones por beneficios definidos-Employados	O	20,670.28	7,314.54	(13,355.74)
Obligaciones por impuestos corrientes	O	12,931.90	2,625.87	(10,306.03)
Total Pasivos no Corrientes:		43,637.48	13,540.91	
Pasivos no Corrientes:				
TOTAL PASIVOS		43,637.48	13,540.91	
PATRIMONIO				
Capital pagado	F	12,500.00	12,500.00	-
Utilidades retenidas	F	202,393.88	123,504.17	(78,889.71)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		-	28,810.92	
TOTAL PATRIMONIO		214,893.88	164,815.09	

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		258,531.36	178,356.00	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
INGRESOS POR VENTAS	0		123,109.14	123,109.14
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	0		(76,639.17)	(76,639.17)
GASTO DEPRECIACION			(9,576.78)	(9,576.78)
GASTO FINANCIERO	0		(157.26)	(157.26)
PARTICIPACION LABORAL			(5,510.39)	(5,510.39)
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			(2,414.62)	(2,414.62)
UTILIDAD EN ACTIVIDADES ORDINARIAS			28,810.92	

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

1.1 Desglose de las cuentas de la Información Financiera

SKYTIVA NEGOCIOS Y SERVICIOS CIA.LTDA. AÑO : 2017
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

DESDE: 1 de enero de 2017
HASTA: 31 de diciembre de 2017

DETALLE				VALORES TOTALES	CONCILIACION TRIBUTARIA	SALDO CONCILIADO
1	ACTIVOS			180,770.62	- 2,414.62	178,356.00
11	ACTIVO CORRIENTE			143,199.15	- 2,414.62	140,784.53
	111	DISPONIBLE		3,474.59		3,474.59
		1112	BANCOS	3,474.59		3,474.59
			111201	BANCO DEL PICHINCHA	3,474.59	3,474.59
	112	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		139,724.56	- 2,414.62	137,309.94
		1121	CLIENTES POR COBRAR	37,924.46		37,924.46
			112101	CLIENTES	37,924.46	37,924.46
		1124	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	67,754.07		67,754.07
			112403	PRESTAMOS A TERCEROS	67,754.07	67,754.07
		1125	INVERSIONES	5,000.00		5,000.00
			112501	INVERSIONES	5,000.00	5,000.00
		1128	IMPUESTOS ANTICIPADOS	29,046.03	- 2,414.62	26,631.41
			112802	RETENCIONES EN LA FUENTE (AÑO PRESENTE)	6,253.63	- 2,414.62
			112802	RETENCIONES EN LA FUENTE (AÑO PRESENTE)		
			112807	SALDO CREDITO TRIBUTARIO IVA (AÑO PRESENTE)	22,792.40	22,792.40
13	ACTIVO FIJO			37,571.47		37,571.47
	131	DEPRECIABLES		37,571.47		37,571.47
		1312	BIENES MUEBLES	57,383.93		57,383.93
			131204	VEHICULOS	57,383.93	57,383.93
		1313	DEPRECIACION ACUMULADA	- 19,812.46		- 19,812.46
			131304	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	- 19,812.46	- 19,812.46
2	PASIVOS			8,030.52	5,510.39	13,540.91
21	PASIVO CORRIENTE			8,030.52	5,510.39	13,540.91
	211	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		8,030.52	5,510.39	13,540.91
		2111	PROVEEDORES POR PAGAR	3,600.50		3,600.50
			211101	PROVEEDORES NACIONALES	3,600.50	3,600.50
		2112	BENEFICIOS IESS POR PAGAR			489.65

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

				489.65			
			211201	IESS POR PAGAR 21,50%	489.65	489.65	
		2113	SUELDOS Y BENEFICIOS MINISTERIO X PAGAR		1,314.50	5,510.39	
			211302	DECIMO TERCERO POR PAGAR	156.25	156.25	
			211303	DECIMO CUARTO POR PAGAR	781.25	781.25	
			211305	UTILIDADES POR PAGAR 15%		5,510.39	
			211307	PROVISION DESAHUCIO/JUB.PATRONAL	377.00	377.00	
		2114	IMPUESTOS POR PAGAR		2,625.87	2,625.87	
			211405	SERVICIO DE RENTAS POR PAGAR-IMPTOS	2,625.87	2,625.87	
			211405	SERVICIO DE RENTAS POR PAGAR-IMPTO RENTA			
3	PATRIMONIO				172,740.10	- 7,925.01	
	31	CAPITAL Y SUPERAVIT			172,740.10	- 7,925.01	
		311	CAPITAL Y SUPERAVIT			172,740.10	
			3111	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			12,500.00
				311102	FALCONI CASTILLO PABLO JAVIER	125.00	
				311104	VELEZ MALDONADO SERGIO	125.00	
				311105	ZUETA OLVIVIA CRISTINA	12,250.00	
			3113	RESULTADOS			160,240.10
				311301	UTILIDAD ACUMULADA	202,393.88	
				311301	UTILIDAD ACUMULADA-REPARTICION -2017	- 78,889.71	
				311303	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	36,735.93	
				311303	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO-15% TRABAJADORES	- 5,510.39	
				311303	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO-22% IMPTO.RENTA	- 2,414.62	

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:	180,770.62	- 2,414.62	178,356.00
DIFERENCIA:	0.00	- 0.00	0.00

1.2 Desglose a la Información Financiera de Pérdidas y Ganancias

SKYTIVA NEGOCIOS Y SERVICIOS CIA.LTDA. AÑO : 2017 BALANCE DE RESULTADOS DETALLADO

DESDE: 1 de enero de 2017

HASTA: 31 de diciembre de 2017

Base de Datos "kemjpm Ver.11"

DETALLE	TOTAL	
	1-ene-17	31-dic-17

4 INGRESOS

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

				123,109.14
41	INGRESOS OPERACIONALES			123,109.14
	411	INGRESOS OPERACIONALES		123,109.14
		4111	INGRESOS GRAVADOS	123,109.14
			411102 SERVICIOS PUBLICITARIOS	123,109.14
6	GASTOS			86,373.21
61	GASTOS OPERACIONALES			86,301.20
	611	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS		86,143.94
		6111	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	36,681.95
			611101 SUELDOS Y SALARIOS	27,202.80
			611102 APORTE PATRONAL 12,15%	3,305.04
			611103 FONDOS DE RESERVA	2,266.92
			611104 DECIMO TERCER SUeldo	1,875.00
			611105 DECIMO CUARTO SUeldo	1,875.00
			611111 REFRIGERIOS-ALMUERZOS	157.19
		6112	SERVICIOS GENERALES	49,461.99
			611209 PAPELERIA - MATERIAL PREIMPRESO	65.52
			611216 MANTENIMIENTO ACTIVOS FIJOS	1,823.77
			611217 DEPRECIACIONES	9,576.78
			611219 SEGUROS	77.27
			611221 GASTOS LEGALES	6,647.09
			611222 SERVICIOS CONTABLES-TRIBUTARIOS	2,688.00
			611225 IMPUESTOS ESTATALES Y SECCIONALES	4,081.00
			611226 AGASAJOS-EVENTOS CULTURALES	546.31
			611231 ATENCIONES MEDICAS	256.57
			611235 VESTUARIO - UNIFORMES - SEGURIDAD INDUSTRIAL	281.25
			611238 GASTOS DE VIAJE	2,378.19
			611244 GASTOS GESTION PUBLICITARIA	21,040.24
	612	GASTOS FINANCIEROS		157.26
		6121	GASTOS FINANCIEROS	157.26
			612101 INTERESES	146.08

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

				612102 COMISIONES		11.18		
	62	GASTOS NO OPERACIONALES				72.01		
		621	GASTOS NO DEDUCIBLES				72.01	
			6211	GASTOS NO DEDUCIBLES				72.01
				621103 RETENCIONES ASUMIDAS		60.94		
				621104 INTERESES Y MULTAS		11.07		

SUPERAVIT Y/O DEFICIT -----> 36,735.93

CONCILIACION TRIBUTARIA:

UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	36,735.93
FACTURA PRESUPUESTADA:	-
(=)BASE IMPONIBLE 1:	36,735.93
(-)15% TRABAJADORES	5,510.39
(=)BASE IMPONIBLE 2:	31,225.54
(-) DEDUCCION DISCAPACIDAD ENRIQUE VALDIVIESO/SUSANA SERRANO:	13,500.00
(-) DEDUCCION 3RA EDAD MARIA EMILIA OJEDA:	6,750.00
(=) BASE IMPONIBLE 3:	10,975.54
(*) 22% IMPUESTO CAUSADO	2,414.62
(-)RETENCIONES PRESENTE EJERCICIO:	2,462.68
(-)RETENCIONES NUEVA FACTURA:	-
(-) SALDO A FAVOR AÑO ANTERIOR:	-
(-) ANTICIPO PAGADO:	3,790.95
	-
(=) VALOR A FAVOR:	3,839.01
(=) VALOR NETO PARA SOCIOS Y ACCIONISTAS:	8,560.92

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2. Flujos de Caja

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	206,771.96
Pagado a proveedores y empleados	(180,829.81)
Intereses recibidos/otros ingresos	-
Intereses pagados/varios	(157.26)
Impuesto a la renta	(12,720.65)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	13,064.24

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compra de propiedades planta y equipo	(19,000.00)
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-
Compra de intangibles	-
Producto de la venta de intangibles	-
Documentos por cobrar largo plazo	-
Compra de inversiones permanentes	-
Compra de instrumentos financieros medidos al costo	-
Producto de la venta de instrumentos financieros	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(19,000.00)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones bancarias	-
Obligaciones bancarias a largo plazo	-
Aportes en efectivo de los accionistas	-
Dividendos pagados	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	-

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	(5,935.76)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	9,410.35
Efectivo y sus equivalentes al final del año	3,474.59

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad (pérdida) neta	28,810.92
Ajustes por:	17,501.79
Depreciación de propiedades, planta y equipo	9,576.78
Provisión para cuentas incobrables	-
Provisión para jubilación patronal/desahucio	-
Amortizaciones	-
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	-
(Ganancia) pérdida en venta de intangibles	-
(Ganancia) pérdida en venta de instrumentos financieros	-
Participación trabajadores	5,510.39
Impuesto a la renta	2,414.62
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:	(33,248.47)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	116,776.05
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(33,113.23)
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	-
(Aumento) disminución en inventarios	-
(Aumento) disminución en pagos anticipados	-
(Aumento) disminución en socios por cobrar	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(85,324.51)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	-
Aumento (disminución) en socios por pagar	-
Aumento (disminución) en intereses por pagar	-
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	-
Aumento (disminución) en obligaciones por beneficios definidos	(18,866.13)
Aumento (disminución) obligaciones por impuestos corrientes	(12,720.65)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	13,064.24

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Compra de propiedades planta y equipo	(19,000.00)
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-
Compra de intangibles	-
Producto de la venta de intangibles	-
Documentos por cobrar largo plazo	-
Compra de inversiones permanentes	-
Compra de instrumentos financieros medidos al costo	-

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Producto de la venta de instrumentos financieros	-	
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(19,000.00)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	-	
Obligaciones bancarias a largo plazo	-	
Aportes en efectivo de los accionistas	-	
Dividendos pagados	-	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		-
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes		(5,935.76)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año		9,410.35
Efectivo y sus equivalentes al final del año		3,474.59

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EN USD DOLARES

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN METODO DIRECTO

Recibido de clientes:

Ventas	123,109.14	
(+/-) Cambios en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	83,662.82	
(+/-) Cambios en anticipos de clientes	-	

Total recibido de clientes: **206,771.96**

Pagado a empleados y proveedores:

Costo de ventas	-	
Gastos de Administración y ventas	(76,639.17)	
(+/-) Cambios en inventarios	-	
(+/-) Cambios en otras cuentas por cobrar	-	
(+/-) Cambios en pagos anticipados	-	
(+/-) Cambios en cuentas por pagar comerciales	(85,324.51)	
(+/-) Cambios en Obligaciones por beneficios definido	(18,866.13)	

Total pagado a empleados y proveedores **(180,829.81)**

Intereses pagados:

Gasto financiero	(157.26)	
------------------	----------	--

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

(+/-) Cambios en intereses por pagar	-
Total interes pagado	(157.26)
Intereses ganados:	
Interes ganado/Otros ingresos	-
(+/-) Cambios en intereses por cobrar	-
Total interes ganado	-
Impuesto a la renta:	
(+/-) Cambios en impuesto a la renta pasivo	(12,720.65)
Total impuesto a la renta	(12,720.65)
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	13,064.24

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

3. Políticas y notas a los Estados Financieros

3.1 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.3 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

3.4 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción, no se ha tomado en cuenta su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva ya que los valores se cerrarán hasta el medio año del 2014; adicionalmente corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 30 a 360 días plazo.

b. Deterioro de cuentas por cobrar.-

No se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía siempre ha sido capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

3.5 Inventarios. (No aplica)

3.6 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.7 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipos entregados a terceros para compra de bienes o servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.8 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

		Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipo	(*)	De 10	Cero 0%
Vehículos	(*)	De 5 años	Cero 0%
Programas de computación	(*)	De 3 años	Cero 0%
Equipos de computación	(*)	De 3 años	Cero 0%

(*) El criterio técnico de Skytiva Negocios y Servicios Cia.Ltda., para establecer la vida útil de los activos cuando ya se los tengan será en base a los programas de renovación de imagen, así como en el uso práctico de los sistemas informáticos.

A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por Skytiva Negocios y Servicios Cia.Ltda., utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo, en función al principio de negocio en marcha.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

3.9 Activos intangibles. (No aplica)

3.10 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

3.11 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

3.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma inmediata a sus proveedores.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

3.13 Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

3.14 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.15 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para para el presente año se aplicará al 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2016.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.17 Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

3.18 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

3.19 Costos de venta. (No aplica)

3.20 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el periodo en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones; arriendos, instructores, atenciones médicas y otros; promoción y publicidad; depreciaciones; servicios generales; beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

Los gastos financieros están compuestos principalmente por comisiones por servicios, son registradas bajo el método del devengado y provienen de las operaciones realizadas con el sistema financiero nacional.

3.21 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

3.22 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

3.23 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además las comisiones pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.24 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.25 Reclasificaciones.

No se han realizado reclasificaciones.

3.26 Adicionales

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Indemnización.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 22% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Impuesto a las ganancias

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9,1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral, 2,2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Adicionalmente y de acuerdo a la Ley de Equidad tributaria se tomó el valor del 1.5 sobre el valor a personas discapacitadas y de la tercera edad, que se cuenta en nuestra nómina.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Con estos antecedentes la compañía aún no tiene obligación de pagar el Anticipo al impuesto a la renta, ya que tenemos 2 años cumplidos en el mercado.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos (No aplica).

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos

Skytiva Negocios y Servicios Cia. Ltda-Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.
